

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

MILITARES

Clases de tropa

Consagró los últimos esfuerzos de su vida el General Loño al porvenir de las clases de tropa. Supone la prensa al actual Ministro de la Guerra, Marqués de Estella, animado á continuar la iniciativa de su antecesor, presentando un proyecto de ascenso de los Sargentos á Oficiales.

No conozco el troquel en que vació su pensamiento reformador el General Primo de Rivera.

Todo proyecto de ascenso á Oficiales de los Sargentos que no resuene sin limitaciones ni trabas su ingreso en el Escalafón activo del arma en que sirven, será ir derechamente á un aborto: no perdurará, no puede perdurar, como ninguna ley de castas y privilegios.

La unidad de procedencia en las armas generales; las Academias como único plantel para nutrir los cuadros de Oficiales, dieron como resultado un nivel superior de intelectualidad que por ley fatal restó á la colectividad fuerza muscular.

Las clases de tropa al barajarse en Infantería y Caballería y aún en Artillería, con los llamados prácticos, mantenían el necesario equilibrio entre el pensamiento y la acción: factores cuyo producto da el confidente de fuerza apetecida.

Crear con la clase de Sargentos un cuadro de Oficiales de reserva, mediante exámenes limitando su ascenso á Capitán, conducirá forzosamente á la formación de un escalafón de pedantes.

A raíz de la revolución de 1868 creó el Marqués de Mendigorria una Academia de Sargentos que no dió resultados.

La única escuela para el Sargento que aspire á llegar á Oficial es el cuartel. Aquellos primeros con muchos años de contacto con el soldado en su vida íntima, verdaderos patriarcas de la Compañía y el Escuadrón, descanso de sus Capitanes, dieron á las armas de Infantería y Caballería inmejorables Oficiales; y no por envejecida de la sintaxis de sus partes, dejaron de ganarse, peleando en el campo, grados y condecoraciones legítimamente, elevándose algunos á las más altas categorías, quedando aún como demostración el General Marqués de Polavieja, sargento en 1859 en el ejército expedicionario de África.

Se dirá que hicieron los Sargentos mal uso de su influencia con el soldado, empujándolo á pronunciarse; pero ¿caso en Cartagena, Badajoz, Seo de Urgel, Santo Domingo de la Calzada, Santa Coloma de Farnés, y en la Septembrina de Villacampa, no tomaron parte Oficiales, Jefes y Generales?

Cuando se calmen las pasiones y se escriba la historia de los pronunciamientos, ¡cuántos nombres ilustres en el Ejército no aparecerán entre las mallas de una conspiración siempre latente que llamaba á la puerta trasera de los cuarteles para asaltar el Poder.

La medida despiadada del General Castells echando de los cuarteles á los sargentos en bloque, la de Casola unificando la procedencia, y la que continúa en la Administración Civil la vida militar de los sargentos, podrán defenderse como circunstancias fatales; jamás como permanentes.

Normalizada la política, muerto el romanticismo que dió vida á los pronunciamientos, desde el de Cabezas de San Juan con Riego, al de Sagunto con Martínez Campos, debe restaurarse la vieja ley en la que cada soldado, como decía Bonaparte, «levaba en su mochila el bastión de Mariscal.»

Andrés CORZUELO.

CRÓNICAS MENUDAS

Charla íntima

Al aproximarse media noche las manecillas del reloj de la ciudad entablaron el siguiente diálogo nocturno. Parece que la hora le dijo á la minutos: «Acércate, que tenemos que hablar, hermana.»

«Si es muy urgente me adelanto dos minutos, ¿Van á quitarnos de aquí? ¿Qué pasa?»

«No te alarmes, que aunque la prensa nos ha llamado feas, hay para rato. Los concejales no hacen caso de la prensa, á Dios gracias. Es el caso... acércate que te lo quiero decir al oído.»

«Mujer, no puedo, aún faltan cinco minutos; pero en fin aquí me tienes, si es tan interesante el asunto.»

«Gracias, ya te retrasarás luego y nadie notará nada. ¿Te has fijado en la nueva fileta que han colocado aquí delante en vez de derribar la que ya había?»

«No me hables, por cierto que el día de la fiesta de la Conquista no habrá sitio

en esta plaza ni para el pendón de Jaime I, como no le metan en algún bache.

«¿Y qué será este edificio? ¿Una fábrica? No hace humo. ¿Una iglesia? No veo cruz alguna.»

«¿Será acaso el pedestal para alguna estatua? Pero, no; no he visto anunciar la vacante de personaje.»

«¿Ya lo descubrí! Es un mingitorio; sin mirarle se nota.»

«Te engañas. Eso que se nota sin mirar, ni escuchar, nos llega del de la plaza de Santa Eulalia.»

«¿Qué atrocidad! ¿Y los concejales? ¿Tienen atrofiado el olfato?»

«Estudian el medio de comprar á Málaga un poco de agua para el verano que viene, y unos cuantos kilogramos de batatas de idem, para Navidad. Es un Ayuntamiento de altura, á pesar de celebrar las sesiones en el primer piso.»

«Lo que realmente es de altura es el kiosco ese, que tiene incluso porche y azotea. Creo que oí, ahora lo recuerdo, que van á vender en él revistas y postales.»

«Ecco: las postales en la planta baja y los periódicos arriba, que es lo que se compra menos. Pero, adiós, me voy que son las doce y cuarto y aún estoy contigo. Ya nos veremos á la una y cinco.»

«Adios, pero oye, ¿sabes quien ha construido la finca esa? por cierto que quisiera oír á un arquitecto para que nos defuera su estilo. Por que lo que es el estilo no denuncia al arquitecto.»

«Pues hace mal. Debería denunciarle. E. O.»

Lecturas y Comentarios

Raro y misterioso accidente.—La compañía de la Cobeña.

El Daily Express relata un misterioso y raro accidente acaecido en un crucero de la escuadra inglesa, en reparación en el arsenal de Portsmouth.

Había que practicar un agujero en el blindaje de una torrecilla, y los procedimientos empleados ordinariamente resultaban tan lentos, que un oficial de un torpedero pidió autorización para realizar la obra por medio de la electricidad. El experimento, aunque bien conocido, había llamado muchos curiosos, casi toda la tripulación, desde el comandante hasta los marineros.

Todo marchaba perfectamente, y bajo la acción de la electricidad el acero del blindaje se fundía como el hielo en un horno. Pero á la mañana siguiente, todos los que habían asistido á la operación se hallaban casi ciegos ó horriblemente quemados. El oficial que había dirigido la corriente tenía la piel de la cara completamente hinchada y de un color cobrizo, desprendiéndose de ella un líquido seroso, como de una vejiga ocasionada por una quemadura.

Muchos marinos que se encontraban á bastante distancia de la torrecilla, se hallaban tan afectados de la vista, que están en el hospital y hasta se teme que queden ciegos.

Se hacen mil conjeturas sobre las causas del accidente. ¿Es debido á la corriente eléctrica ó á los vapores de acero volatilizado por el calor de la corriente?

De todos modos los hechos son patentes. El agujero ha sido practicado en el blindaje por la electricidad; pero todos los que de cerca ó de lejos han asistido á la operación están en el hospital seriamente lesionados.

La compañía de Carmen Cobeña que tan espléndida temporada realizó en nuestro Teatro Principal en la primavera pasada se prepara para debutar en el Teatro de la Princesa, de Madrid.

He aquí la lista de estrenos y reprises, en los que el lector encontrará la sorpresa de que el honrado cronista Azorín figura como autor dramático:

«El Mercader de Venecia», de Shakespeare, con ilustraciones musicales del maestro Vives; «La dama Presidente», de Leiva, arreglo de Diaz de Escovar; «Lorenzaccio», de Musset, adaptación de Jurado de la Parra; «La de Bríngas», de Galdós y Jurado de la Parra; «La sombra del hijo» de Vicente Medina; «Los ojos», de Salvador Rueda; «El mismo daño», de Grau Delgado; «El Rey consorte», de Linares Rivas; «La vida inquieta», de Martínez Sierra; «La madre» y «La fea» de Santiago Rusiñol; «El amor de los amores» y «Mora de la sierra», de Federico Oliver; «Los ojos de los muertos» y «La señora ama», de Benavente; «La petenera» de los hermanos Alvarez Quintero; una obra nueva de Galdós, sin título aún; una comedia, primera producción escénica de Azorín, y un poema dramático, en cuatro actos, conmemorativo del primer Centenario del Dos de Mayo, original de un poeta ilustre: «Teresa» de Clarín; «Gente conocida», de Benavente; y «La nena» de Olivert. ARGOS.

¡Qué vergüenza!

Cuento

Una hora después del entierro bajó Jacoba á la tienda de la esquina.

Había allí mucha gente: Yos, la criada del número 10, la mujer del zapatero, otra de la vecindad y una chiquilla de doce años. El droguero estaba ocupado en pesar media libra de jabón verde, y en cuanto Jacoba entró, callaron todos, como si hubiesen estado hablando de ella.

Las balanzas bajaron y el droguero tomó la palabra: «¡El señorito estará muy afligido!»

«¡Ya lo creo!, afirmó Jacoba, cuyos ojos estaban todavía rojos de llorar.

«¡Es una desgracia muy grande, dijo la mujer de la vecindad: ni á mi peor enemigo la desearía!»

«¡Vaya, añadió la del zapatero, ni catorce meses han estado casados! ¿verdad?»

«¡No, ni catorce meses, contestó Jacoba, y tan buena señora, y tan buena casa!»

«¡Ya lo creo, continuó la del zapatero; es una verdadera desgracia!»

Todos callaron. El droguero entre tanto había envuelto el jabón; la chica puso los céntimos encima del mostrador, tomó su paquete y se fué.

«¿Y usted?»

«Dáme tres onzas de queso de Gruyère!»

Habilmente pasó aquel el cuchillo á lo largo del gran trozo de queso que estaba sobre un plato de madera; las mujeres miraron con fruición.

«Fué un entierro muy poco lucido—observó la criada del número 10.—Había pocos coches—hizo notar la del zapatero.»

«La señorita no tiene muchos parientes—replicó Jacoba—su padre y un hermano y dos hermanos del señor: nadie más.»

«Yo he visto algunos entierros hasta con doce coches—prosiguió el droguero.—Y yo también—replicó la del zapatero, dándose importancia.—¡Dos coches nada más! ¡Vaya! ¡Yo pensaba que tendrían muchos parientes.»

«No,—aseguro Jacoba—tienen muy pocos. Y ahora nos hemos quedado solas en casa Bet y yo.»

«¡Ah! ¿se ha marchado el señorito?»

«Sí, se ha ido con su hermano: nosotros hemos de guardar la casa mientras él esté fuera.»

«¡Señor! ¡qué cosa más rara!—interrumpió la criada del número 10—¿cuándo piensa volver?»

«No lo sé. Estaba tan afectado, que apenas podía hablar,—¡Qué golpe! ¡Una señorita tan simpática!»

«¡Dios mío! ¡dése usted de llorar ahora. Es el camino que todos habremos de andar...»

«No digo que no. ¡Pero, era tan buena ella! Ayer me dijo el señor: «Jacoba, puede usted llevarse esta ropa de la señora.» Yo empecé á arreglar el paquete, pero no concluí. Señorito—le dije—no la quiero; no podría ponérmela de ningún modo.»

«¡Oh! Ni yo tampoco me aventuraría á llevar ropa de difuntos—se apresuró á decir la mujer del zapatero.»

«El queso estaba envuelto ya, pero la criada del número 10 no tenía prisa; se encontraba muy bien en la tienda.»

«¿Sabe usted lo que creo?—dijo con misterioso ademán la mujer de la vecindad—sospecho que no se tenían gran cariño.»

«¿Que no se han tenido cariño? ¿Cómo se le ha ocurrido semejante cosa?—Pues ahí verá usted: sobre el ataúd no había ni una sola corona, ni una pobre flor. El que quiere á su mujer, no se olvida de ponerle una corona ó un ramo.»

«¿Y qué? contestó Jacoba muy picada: usted cree que el señorito tenía la cabeza para pensar en estas cosas?»

«Pues estas cosas, observó el droguero, no se han de olvidar. La esposa no la perdemos más que una vez en la vida...»

«Fué entierro muy frío, añadió la del zapatero; toda la calle lo ha criticado.»

«¿Y qué les importa eso á los vecinos? replicó Jacoba enfurecida. Cada cual que se cuide de sus cosas.»

«Vaya una pretensión! contestó la otra: cuando en la vecindad hay un entierro, todos tienen el derecho de mirarlo; ¿para qué están los ojos? Y aun que usted no me lo pregunte, le diré que es una vergüenza, verdaderamente una vergüenza enterrar á una esposa de esta manera, y más aun cuando se tiene tanto dinero como ese señor.»

Y se calló todo sofocada.

«Sí, añadió secundándola la mujer del zapatero; yo también encuentro que es una vergüenza: precisamente habíamos de ello cuando usted entró.»

«Pues quisiera saber qué clase de vergüenza es esa repuso, defendiéndose Jacoba. Cuando se está, tan triste como lo está el señorito, se olvidan muchas cosas!»

«¡Eso lo dice usted!, interrumpió la vecina. Nosotros somos pobres, pero yo lo tomaría muy mal si mi marido no me pudiese flores sobre el ataúd. ¡Verse bajada á la fosa sin tener una sola flor sobre la tumba! ¡Se lo vuelvo á repetir: cuanto más reflexión sobre ello, más me indigno, y digo que es una vergüenza inalficible!»

Y esto dicho, cogió su cucurucho de sal y se fué con indignado continente.

«¡Es la primera vez en mi vida que oigo semejante disparate! exclamó Jacoba; ¡qué persona tan exagerada! ¡Como si á los muertos les importase alguna cosa tener flores ó no, sobre la tumba, y como si en un caso como éste se pudiese pensar en todo!»

«¡Sin embargo, tienen razón!, insistió el droguero; ¡yo he de confesar que he quedado muy extrañado. Ha sido un entierro de los más deslucidos!»

Jacoba, irridadísima, recogió sus compras. «¡Y ni una flor de nadie; empezó otra vez la criada del número 10; ¡ni del marido, ni del padre, ni de los parientes! Cuando murió la señora, donde servía yo antes, todo el servicio tuvo que ayudar á bajar las flores, y hasta la cocinera y yo pusimos una corona muy bonita. Un entierro tan mezquino como el vuestro no se ha visto en mucho tiempo. Toda la vecindad dice que es una vergüenza!»

«¡Y qué tonta ella misma y Bet! Pero ya estaba hecho; no había más remedio. Bet la estaba esperando para tomar café.»

«¿Cuánto has tardado! Tenías tiempo de ir y venir tres veces.»

«Bastante he tenido que hacer, contestó Jacoba, y se puso á contar lo que le había pasado en la tienda.»

«Parece mentira que la gente tenga el prurito de meterse en todo, refunfuñó Bet. Yo por el señorito haría cualquier cosa; y pensar que una ha de oírse semejantes habladurías.»

«Sin embargo, tienen razón en algo.—¡Buena! No falta más sino que tú se la des ahora.»

«Yo siento lo que ha pasado y quisiera poderlo arreglar.»

«¿Qué tontería!... ¿qué nos importa á tí y mí?»

«También me lo dije en un principio. Pero, cuanto más reflexiono sobre el caso, más desagradable lo encuentro. No que fuese precisamente una vergüenza, pero con una corona hubiera sido otra cosa.»

Se pusieron entonces á tomar café, hablando de la difunta, de su bondad y de los favores que le debían. Y otra vez habló Jacoba del escándalo.

«¿Y si ahora encargásemos una corona?»

«¿Para qué, ahora?»

«Así verán los vecinos, cuando menos, que recibimos flores.»

Ambas se pusieron á reflexionar. En verdad, eso de no haber pensado nadie en las flores, daba pie á que los vecinos pensasen que nadie había tenido cariño á la difunta. Y sería un descrédito para la familia si se siguiese hablando en este sentido. Y las dos, como si fuera la cosa más natural del mundo, se levantaron para ir á buscar sus ahorros, que la una guardaba en su alcancía verde y la otra en una cajita de cartón. Contaron; eran doce florines. Sin apavientos y sin perder tiempo en nuevas consideraciones, decidieron emplear todo el tiempo en nuevas consideraciones, decidieron emplear todo su caudal en comprar una corona. Si el señorito no se hubiera marchado, habrían consultado el caso con él; pero ahora comprendían que les tocaba á ellas comprarla. Jacoba se fué á encargarla; tres horas después se la trajeron. Inmediatamente las dos muchachas se echaron á la calle, llevando con cierta ostentación una hermosa corona.

El droguero estaba á la puerta de su tienda. Fué una suerte que precisamente él las viera. Ya se encargaría de dar la noticia á los demás.

«¡Amigo, qué corona tan preciosa! exclamó.»

«¿Verdad?—contestó Jacoba—¡qué casualidad que precisamente esta mañana hubiésemos hablado de ella!»

«¿La pondrás sobre la tumba?»

«Sí; es la que encargó el señor.»

«¡Tarde llega!»

«¡Qué le vamos á hacer!—se apresuró á decir Bet—yo misma la encargué anoche. Esta no lo sabía cuando bajó esta mañana. Pero el estúpido del jardinero se equivocó en la hora y nos la manda con cinco de retraso. El señor estaba furioso.»

«En fin, la cuestión es que la tenga sobre la tumba,—replicó el droguero muy convencido—esto es lo principal.»

«Claro; ya se comprendió que el señorito se acordó, ¡pero ese topo de jardinero!»

Y pausadamente siguieron calle arriba, ostentando la lozana corona que los vecinos seguían con la mirada.

H. HEJERMANS.

PALMA

Las limosnas depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Santo Hospital, durante el mes de Septiembre último, ascienden á 737'27 pesetas.

Ayer por la mañana ocurrió un escándalo entre varios jóvenes en la calle de los Olmos, resultando uno de los contendientes con arañazos y contusiones.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que restableció el orden, denunciando á los contendientes á la autoridad competente.

El mercado de ganado celebrado ayer en la plaza de las Enramadas se vió bastante animado.

Se presentaron á la venta buen número de cabezas de ganado de cerda, cuyo precio fué de 12 á 13 pesetas según peso.

En la sociedad «Círculo Juvenil Instructiva» se celebrará esta noche á las ocho y media una velada teatral familiar.

Se pondrá en escena la comedia mallorquina en dos actos original de don José Pomar, *Un ramell de Margalides*, y la castellana en un acto *Entre doctores*.

Esta noche á las ocho y media se celebrará una velada en la sociedad *Democracia Balear*.

El vapor «Isleño» llegado ayer de Alicante fué portador de 311 cabezas de ganado lanar para el abasto público de esta ciudad.

Ayer tarde continuó el tiempo lluvioso, cayendo á intervalos pequeños chubascos que fueron intensos durante las primeras horas de la noche.

A la hora de cerrar este número

densos nubarrones cubren el firmamento, habiendo refrescado notablemente la temperatura.

En el vapor *Bellver* que salió ayer tarde para Barcelona fueron embarcados 670 cerdos cebados.

Esta tarde á las cinco se reunirá la Real Academia de Medicina y Cirujía para tratar de las medidas que convendría adoptar con motivo de la aparición de la peste bubónica en Orán y Marsella.

En la reunión general que celebraron los obreros panaderos fueron aprobadas las siguientes peticiones: «1.ª La jornada de 9 horas para todos los obreros del oficio. 2.ª Percibir las horas que se trabajen de exceso á doble precio. 3.ª El exacto cumplimiento del descanso dominical.»

El Agente Ejecutivo de la Zona de Manacor ha señalado el día 15 del actual para la venta en pública subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

El señor Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de Alicante cita, llama y emplaza á don Antonio Ruiz Sabater, maquinista del vapor *Antonio Roca*, para que en el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se sigue sobre abordaje.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta la del puesto de Puigpynt de haber denunciado á la autoridad competente á cinco jóvenes presuntos autores de la sustracción de varios racimos de una viña de aquel término municipal.

Por la de Son Servera han sido denunciados á la autoridad competente dos jóvenes por haber pasado por el interior del predio *La Punta*, de aquel término municipal.

La de Felanitx participa haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción á las Ordenanzas municipales.

La de Binisalem da cuenta del hallazgo de un cadáver en la línea férrea, cuya noticia adelantamos.

Según las diligencias practicadas por dicha fuerza y del resultado de la autopsia, se desprende que no se trata de un crimen sino de un suicidio.

El interfecto tenía trastornadas las facultades mentales, habiendo estado recluido unos once meses en el manicomio.

El viernes se reunió la Junta de Reformas sociales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de nueve comunicaciones de la sociedad «El 1.º de Mayo» denunciando que igual número de tahonas que faltan á la ley del descanso, respecto á las cuales no pudo tomar acuerdo por no venir en forma.

En el teatro de la sociedad *Asistencia Palmesana* se celebrarán dos funciones tarde y noche representándose las zarzuelas *El Puñao de Rosas*, *Angelitos al cielo*, *Los guapos por la tarde* y *El mal de amores*, *La Casita blanca* y *La Gatita blanca* por la noche.

Acercándose la festividad de Todos los Santos, en que el vecindario acude al Cementerio, el señor Alcalde ha publicado el siguiente edicto: «Esta Alcaldía ha creído conveniente recordar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean reparadas con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos puedan ser reparadas en caso necesario los desperfectos que se notasen y proceder á la colocación de paneles en las sepulturas que de él carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del Sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.»

Desde hoy empezará á prestar el servicio de correo de Ibiza á Barcelona con escala en Palma el vapor *Cataluña*, por cuyo motivo no saldrá esta noche para Ibiza.

En el Consejo de Guerra y Marina celebrado en Cartagena para juzgar á los empleados de la tabacalera Bernardo Roca, Antonio Moll y Antonio Biel han sido absueltos los dos primeros y condenado á dos años y medio el último.

El primero estaba defendido por el abogado de Palma don Lorenzo Barceló.

Un amigo nuestro nos participa haber encontrado dos billetes del Banco de España, que entregare á quien acredite ser su dueño.

AVISO

Desde el próximo jueves los vapores de la *Isleña Marítima* reanudarán el servicio PALMA-ARGEL.

Palma 4 de Octubre de 1907.—El Naviero Director, Sebastián Simó.

La reforma del paseo de la Rambla

Ayer á las doce se celebró en el salón de actos públicos del Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de reforma del paseo de la Rambla.

La subasta se verificó bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia del Síndico señor Bennisar dando fé del acto el notario don José Alcover.

El tipo señalado era de 17.921'31 pesetas.

Se presentaron diez y seis postores.

Abiertos los pliegos resultó ser el más beneficioso postor don Juan Garrau y Sastre por la cantidad de 13 919 pesetas ó sean 4002 pesetas menos que el tipo señalado.

Las obras conforme el pliego de condiciones han de quedar terminadas dentro el plazo de tres meses.

El cierre de las tabernas

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobernador de la provincia transcribiendo las Reales ordenes del ministro de la Gobernación ordenando en una de ellas el cierre de las tabernas á las doce de la noche y el de los cafés á la una y media de la madrugada y en la otra el cierre de las tabernas en domingo, las cuales publicamos hace unos días.

Al final de ambas disposiciones publica el señor Gobernador el siguiente párrafo.

«Decidido este Gobierno á hacer guardar y cumplir con todo celo y rigor los preceptos de las transcritas soberanas disposiciones, hace saber á los interesados que será inexorable en el castigo de las infracciones, mandando á las Autoridades gubernativas y Agentes de la Autoridad que velen para corregir y denunciar las que se cometan y rogando á los particulares cumplan con el deber cívico de cooperar á que la ley rija para todos, poniendo en mi conocimiento cuantas faltas observen en el cumplimiento del descanso dominical, en cuya ley mas que en otra alguna precisa para que haya equidad, que sea respetada por todos sin la más leve tolerancia.»

Tuvimos ocasión de hablar con el señor Irazabal sobre dichas disposiciones manifestándonos que por lo que respecta al cierre de las tabernas en domingo serán tenidas como tales las que tengan por base la venta de vinos al por menor, no sirviendo de excusa el que tributen á la Hacienda por otro concepto.

Añadió que en cuanto al cierre la hora será igual para todos según la categoría pero se permitirá á los establecimientos del muelle que puedan abrirlos á la hora en que los pescadores suelen empezar el trabajo y á los de la plaza de Abastos á la en que los vendedores acuden para arreglar los trastes á fin de no privar ni á unos ni á otros el que puedan tomar su café, conservando la costumbre desde hace años establecida.

Además dijo que tomaría severas disposiciones en cuanto al cierre de las casas de prostitución en que se despachan bebidas, á fin de que no puedan servir de alberg

TELEGRAMAS

Nieto de Madrid y don Alfonso Carrillo de Algeciras.
El capitán don Julián López de la de Barcelona.
Los primeros tenientes don José Andreu y don Atilano Barona de la comandancia de Barcelona; don Manuel Ortiz, don Pedro Solís; don Ignacio Sanchez y don José Casas de Pamplona; don Luis Font de Victoria y don Jacinto Magenes de la de Melilla.

Ayer tarde tuvo lugar en la sala de Armas de la Comandancia de Artillería la reunión preparatoria para el curso de tiro.

Abrió la reunión el capitán general, quien dió la bienvenida á los jefes y oficiales de las comandancias de la península.

Sucedió luego en el uso de la palabra el coronel señor Arespachaga, jefe de los estudios de la Escuela de Tiro.

Concedida la palabra al teniente coronel señor Ortega con facilidad de palabra y brillantes párrafos explicó la importancia y trascendencia del curso y expuso el programa con que ha de tener lugar.

Al concluir el señor Ortega fué muy aplaudido, mereciendo felicitación del Capitán general de estas islas.

Mañana empezarán las prácticas de tiro en dos baterías del fuerte del Cap Enderroc.

Con objeto de transportar á los jefes y oficiales á dicho fuerte saldrá para aquel punto el Cañonero Nueva España.

El precio de la carne

El señor Alcalde desde que se inició el alza del precio de la carne está trabajando para conseguir que el tabajero que tiene á su cargo las mesas reguladoras no altere el precio actual, lo que ha conseguido hasta ahora é interin lleguen determinados datos que tiene solicitados.

Ayer reunió en su despacho á los Veterinarios municipales, con quienes confirió extensamente, acordando ciertas medidas encaminadas á conseguir que el precio de la carne en las citadas mesas no se altere.

Caso de alterarse nos manifestó el señor Roselló y Cazador, el aumento sólo sería de medio real por kilogramo en vez de un real que han aumentado los demás tabajeros.

Además nos manifestó que tenía ofrecimientos para expender carne de certero á medio real más barato que el actual, pero como dicha carne debería expenderse en las mismas mesas que se expende la carne vacuna no ha accedido á ello, pues quiere antes consultarlo con los compañeros.

Por último nos dió cuenta de haber telegrafiado al Alcalde de Barcelona solicitándole la remisión de los datos que tiene pedidos relativos á la importación de ganado argentino.

Notas municipales

Durante la semana próxima próxima estará encargado del servicio de Gobierno y policía don Francisco Bonnin; del de Obras, don Rafael Ramis; del de Alumbrado don Juan Alorda; del de Fomento y Beneficencia don Antonio Ramis; y del de Ensanche, don José Fuset.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Los funcionarios de Gobernación

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados dependientes de aquel departamento.

El ingreso en las oficinas dependientes de dicho ministerio será desde hoy, excepción hecha de los cuerpos de Correos y Telégrafos, mediante oposición y por la cuarta clase de oficiales de Administración, con sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Las oposiciones se convocarán siempre por plazo de un mes, y á ellas sólo serán admitidos los españoles mayores de veintin años y menores de cuarenta que posean título académico de Facultad y se contraerán á la prueba de conocimientos teóricos y prácticos de Derecho político y administrativo y de las leyes y disposiciones fundamentales promulgadas por este ministerio y por el de Hacienda, cuya aplicación le está encomendada ó debe hacer observar.

Se establecen tres turnos para proveer la vacante de oficiales de primera segunda y tercera clase; uno de primera antigüedad de activos de la clase inferior, y dos de oposición entre los funcionarios activos y cesantes de igual clase.

Las vacantes de jefe de Negociados se proveerán también en tres turnos: dos para la oposición entre los que reúnan las condiciones que se fijan, y uno para la antigüedad. A los mismos turnos se someterán la provisión de las vacantes de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase.

Las de jefes de Administración de primera clase se proveerán á la elección del ministro entre los cesantes de igual clase, entre los activos de la inmediata inferior con dos años de servicios ó en exgobernadores civiles que cuenten tres años de servicios en el cargo ó seis en el ramo de Gobernación.

Los funcionarios del escalafón de activos del ministerio de la Gobernación que cuenten diez años de servicios en destino de plantilla del ministerio ó de los gobiernos civiles consolidarán el derecho á ocupar los cargos que ejerzan el día de la dromulgación de este decreto, sin someterse á prueba de aptitud. Los expresados funcionarios que acrediten más de seis años en el ramo de Gobernación expresado también consolidarán su derecho á ocupar el cargo sin someterse

á prueba de aptitud; pero no podrán ascender por antigüedad hasta cumplir diez años de servicios, á menor que se sometan á examen y sean aprobados antes de que se produzca la vacante que por antigüedad hubiera de corresponderles.

Los funcionarios activos de todas clases que no cuenten seis años de servicios en la carrera administrativa del repetido ramo de Gobernación, para consolidar el derecho á ocupar el cargo deberán sufrir examen en el plazo de seis meses, contados desde la publicación de este decreto, pero no tendrán derecho á ascender por antigüedad hasta que cumplan seis años de servicios. Este precepto no es de aplicación á los jefes de Administración de primera clase.

Los funcionarios que fuesen consolidados en sus destinos con arreglo á lo dispuesto en el decreto, y los que ingresaren por oposición, no podrán ser separados ni privados de sus derechos sino en virtud de expediente, en el cual constará la defensa del interesado. También podrán ser separados por acuerdo del Consejo de ministros, sin necesidad de expediente previo.

Las correcciones disciplinarias que procederá imponer á los funcionarios á quienes se refiere el decreto, serán, además de la separación, la suspensión hasta once meses y la postergación de uno á diez puestos en el escalafón.

Los funcionarios de nuevo ingreso no podrán ser destinados á prestar servicios en el ministerio, mientras no cumplan dos años de servicios en Gobiernos civiles de segunda ó tercera clase y otros dos en los de primera, sin que puedan serles de abono á este efecto las agregaciones en comisión al mismo.

La separación de todos los funcionarios será potestativa en el ministro y en el interesado cuando cumplan los sesenta y cinco años, y forzosa á los setenta años; pero el ministro, atendiendo circunstancias especiales, podrá diferir la de los jefes de Administración de primera y segunda clase, aun después de que cumplan los setenta años.

El decreto fija además las reglas por que han de regirse las oposiciones que se convoquen para el ingreso en Gobernación.

De Sociedad

En el vapor correo «Islaño» llegó ayer de Alicante el segundo teniente de infantería don Manuel Barrado, recientemente destinado al regimiento de Inca.

Procedente de Cartagena llegó ayer en el vapor Islaño el abogado don Lorenzo Barceló, acompañado de su distinguida señora.

Entre los pasajeros llegados ayer de Alicante figuraban don Antonio Soler, don Juan Hernández, don José Gari, don Antonio Tomás, don Pedro Leon y don Vicente Zaragoza.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde para Barcelona, figuraban don Emilio Moger, Gaspar Homs y Sra., don Carlos Saavedra, don Esteban Puig, don Francisco Sancho, don Gabriel Rullán y señora, don Jaime Bauzá, don Juan Trián, don Miguel Marqués, don Bartolomé Moll, don Juan Font, don Antonio Fluxá, don Antonio Adrover y Sra. y don Antonio Colom.

En el vapor Bellver marchó ayer á Barcelona de paso para Madrid el Director de esta Cárcel de Audiencia Sr. Luca de Tena.

Como habíamos anunciado ayer tarde salió para Barcelona y Madrid el diputado á Cortes don Alejandro Roselló.

Entre los amigos políticos que acudieron al muelle para despedirle, recordamos el diputado provincial don Teodoro Ládico, don Bernardo Amer, don Bernardo Calvet, don Luis Pascual, don Domingo Escalfi, don Jaime Alorda, don Joaquín Pascual y otros.

La peste bubónica

Oficialmente, no habla recibido ayer el Sr. Gobernador civil ninguna nueva noticia acerca de la peste bubónica existente en Orán y Marsella.

En cambio nos facilitó el siguiente telegrama, que el consignatario de la Islaña Marítima en Argel, Sr. Sitges había remitido al Director de dicha compañía Sr. Simó.

Dice así: «Argel 4 10⁶ n.—Vía marítima inspección médica y desinfección, via terrestre visita médica antes embarcarse ferrocarril. Desde 48 horas ningún caso en Orán. Consideran epidemia terminada, mañana darán Orán patente limpia, informes tomados prefectura.

Del Ejército

Se ha dispuesto que sean devueltas el recruta de Sóller Gabriel Oliver Vicens, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio activo.

Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas á doña Jerónima A. Binimelis Vicens, viuda del capitán don Miguel Suau Carrió.

El enyesado de los vinos

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una comunicación al director de la Estación agronómica del Instituto agrícola de Alfonso XII, pidiendo le remita:

«Primero. Análisis de los principales tipos de vino que se hayan realizado en España, para saber si ha de haber tolerancia ó no en la cifra del 2 por 1.000 de sulfato potásico.

Segundo. Si existen razones para exceptuar de la ley general del enyesado á los vinos llamados generosos, secos y dulces, de Málaga, Jerez y otros.

Tercero. Si resultará ventajoso para la riqueza vinícola, por lo que refiere á la exportación, la alteración de la cantidad de yeso hoy tolerada.

Cuarto. Si las condiciones del cultivo de la vid en España y las necesarias manipulaciones de la uva y de los envases

son capaces por sí solas de producir, sin adición de yeso, una cantidad de sulfato potásico igual ó superior á dos gramos por litro de vino; y

Quinto. Si cree debe consentirse á los productores y almacenistas de los vinos, por razones de conservación, una proporción mayor de enyesado, mientras los vinos no salgan de las bodegas.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Alicante con escala en Ibiza, llegó el vapor correo Islaño conduciendo la valija, carga y pasaje.

De Cabrera entró el vaporcito de su nombre.

—A las siete de la tarde zarpó para Barcelona el vapor correo Bellver, llevando la correspondencia, carga y pasaje.

Despachados

—Con cargamento de carbón de cok, para Barcelona el canal V. Dolorosa.

—Para Argel el laud San Antonio, con carga general.

El tiempo

Palma.—Cuando el orto estaba desajado en su zenit, aturbonado el horizonte, en todo el círculo, llana la mar, su nivel elevado y sobaba al N. la ventolina. Fué suspendiéndose por el N. una turbada que á las diez y media descendió en agua y viento, á las once dejó de llover, el viento sopló al primer cuadrante, á medio día continuaba dicho viento y con tendencia á lluvias.

Llovió durante el curso de la tarde, al ocaso quedó poco viento al primer cuadrante, mar llana, su nivel elevado y aturbonado el horizonte.

En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando cuenta del tiempo.

Sóller.—Viento fojo del N. E., marejada del NO., cielo achubascado.

Aleudía.—Viento S. E., fojo, mar picada del mismo, cielo cubierto.

Ibiza.—Viento N. E., fojo, cielo cubierto, mar llana.

Bajoff.—Viento N. E. fresquito, mar rizada, cielo achubascado.

CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena dedicadas á San Francisco de Asís; Exposición á las seis, en seguida misa rezadas hasta las ocho, á las diez Misa solemne cantada por la R. Comunidad, á las doce misa rezada y meditación hasta una y por la tarde á las seis y tres cuartos Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora del Santísimo Rosario; Exposición á las seis y media y acto seguido se rezará la primera parte del Rosario, á las siete y media Misa de Comunidad general, á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad y sermón por el R. P. Jaime Roselló de los Sagrados Corazones; á las doce durante una misa se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde á las seis y media rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Desde las primeras vísperas de este día hasta la puesta del sol puede ganarse indulgencia plenaria, *Toties quoties*, visitando la capilla de la Sma. Virgen del Rosario.

Otras funciones

En obsequio de la Virgen del Rosario:

En la Catedral-Basílica, á las diez, se cantará Prima y Tercia y luego Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J.

En San Nicolás, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. don Francisco Ramis, Pbro.

En San Jerónimo, á las diez, Misa solemne con sermón por el R. P. Bernardo Martorell, filipense.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunidad general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y á las ocho para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis; por la tarde á las seis y media, exposición del Santísimo, Rosario, meditación y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

En San Felipe Neri, á las tres y media, Vísperas, plática y ejercicio del primer Domingo en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Cementerio, quinto día de Novena de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde Rosario, luego sermón por el R. P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones y terminado se rezará una parte de *requiem* en sufragio de las almas.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora del Rosario; Exposición á las seis y media, acto continuo la primera parte del Rosario, á las diez Misa cantada por la Rvda. Comunidad, y terminará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santorial

Hoy.—Nuestra Señora del Rosario; san Bruno, confesor y fundador y san Casto, mártir.

Jubileo del Santo Rosario.

Mañana.—San Marcos papa y confesor y san Marcelo, mártir.

El telegrafo se interrumpió anoche. En la mañana de ayer comenzaron á llegar los telegramas que normalmente deberíamos haber recibido durante la noche y madrugada de ayer. Telegrama fechado el viernes á las cinco de la tarde lo recibimos á las once de la mañana de ayer sábado.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Muley Hafid á Rabat.—Conferencia de los dos Sultanes

Madrid 4 á las 20.—Muley Hafid se propone salir al frente de sus fuerzas en dirección á Rabat.

Tal vez salga mañana.

Así ha evitado el pasar por Casa-Blanca, á fin de no comprometerse con las kábilas.

Muley Hafid invitará á su hermano Abd-el-Aziz para una conferencia en un sitio equidistante de Rabat y de Marrakesh.

Nuevo consejero de Muley Hafid.—Salida de tres mechallas

Madrid 4 á las 20.—Comunican de Tanger que se dice de Marrakesh que Muley Hafid ha nombrado de su Consejo á Said, un moro rico é ilustrado, que ha residido en el oriente de Francia.

Tres mechallas de Muley Hafid han salido en distintas direcciones.

Una carta del Sultán Abd-el-Aziz

Madrid 5 á las 0'30.—Comunican de Tanger que se ha leído en la mezquita una carta del sultán Abd-el-Aziz dando cuenta de su viaje de Fez á Rabat, consignando en dicha carta la adhesión incondicional de las kábilas.

Añádesse en dicha carta que los desagradables sucesos ocurridos en Casa Blanca y que dió motivo á la intervención armada de Francia y España, serán resueltos á satisfacción de todos.

Malísima situación económica del Bajalato.—Askaris licenciados.—Precauciones

Madrid 5 á las 11'50.—Noticias llegadas de Ceuta y Tetuan fechadas el 4 dan cuenta de la malísima situación económica del Bajalato; pues Francia viene cobrando el 60 por ciento de la aduana marroquí para reintegrarse de cierto empréstito.

El Bajá pasa grandes apuros por la disminución de aquella renta, habiéndose visto obligado á licenciar á doscientos askaris por no poderles satisfacer sus haberes.

Con este motivo reina grande excitación y ante el temor de posibles contingencias las casas de campo como igualmente el consulado español han tomado grandes precauciones para evitar cualquier sorpresa.

Los misioneros franciscanos en Tetuan.—La fiesta de San Francisco

Madrid 5 á las 11'50.—Comunican de Tetuan que los misioneros franciscanos españoles en dicha ciudad han celebrado solemne fiesta religiosa en honor de su Santo Patrón.

La colonia española después de la fiesta organizó una tómbola.

Varios españoles almorzaron con la comunidad.

El moro herido anoche se ha agravado.

COTIZACIONES

Madrid 4 á las 18

Interior contado 81'82

Interior fin de mes 81'97

Amortizable, 5 pS 101'20

Banco de España 451'00

Compañía Tabacalera 406'00

Francos 12'15

Libras 28'17

Exterior 92'80

NOTICIAS SUELTAS

El infante don Carlos

Madrid 4 á las 17.—Telegrafían de San Sebastián que ha llegado á aquella población el infante don Carlos, viudo de la princesa de Asturias.

Se presentó seguidamente al Gobernador militar de la plaza.

El domingo próximo marchará el infante al Extranjero.

Solidarios á Galicia

Madrid 4 á las 17.—Don Nicolás Salmerón, don Odón de Buen y el diputado tradicionalista señor Senantes han salido de esta corte con dirección á la Coruña.

Van esperanzados de una fructífera labor regionalista.

Cacería aplazada

Madrid 4 á las 17.—Telegramas de la Granja dan cuenta de que la cacería regia á Riofrio se ha aplazado á causa del temporal.

Se cree que mañana se podrá celebrar.

Para obtener la absoluta, según la nueva ley

Madrid 4 á las 17'45.—La nueva ley de reclutamiento que prepara el ministro de la Guerra dispondrá que el servicio se cuente durante dieciocho años para obtener la licencia absoluta, en vez de doce, que duraba actualmente.

Reunión de los liberales.—Exámenes

Madrid 4 á las 19.—Los liberales celebrarán la reunión preparatoria de Cortes, el miércoles próximo, bajo la presidencia del señor Moret, en el Senado.

A principios del próximo mes comenzarán los exámenes para el ingreso en el cuerpo de policía.

Nuevas inundaciones en Granada.—Daños y desgracias

Madrid 4 á las 20.—Telegramas oficiales que ha dirigido al ministro de la Gobernación el Gobernador de Granada, dicen que se han repetido en aquella región fuertes temporales de agua.

En el pueblo de Cazorla, ha ocurrido una nueva inundación, habiéndose hundido dos casas, y ocasionando desgracias.

En Loja ha repetido también la inundación causando daños materiales de importancia.

Los taberneros piden apoyo

Madrid 4 á las 20.—Después de intentar reunirse el gremio de taberneros, para protestar del cierre, una comisión de ellos visitó al señor Moret y al señor Conde de Romanones, en el Círculo Liberal, pidiéndoles su apoyo para conseguir que las tabernas se cierren á la misma hora que los cafés, y poder abrir sus tabernas en domingo.

Ambos señores ofrecieron apoyar estas peticiones.

Los taberneros piden una prórroga

Madrid 4 á las 20.—Los taberneros se proponen gestionar cerca del alcalde que prorrogue la actual feria de Madrid hasta fin de año con objeto de poder abrir sus establecimientos los domingos, quedando por tanto sin aplicación para ellos la Real orden del señor Lacierva, mientras dure dicha feria.

Contra el cierre.—Mitin de taberneros

Madrid 4 á las 20.—La reunión que proyectaban los taberneros de la corte para protestar del cierre á media noche ordenado por el ministro de la Gobernación señor Lacierva, no se ha podido celebrar por no reunir las necesarias condiciones de capacidad el local designado, conocido por El laurel de Bavo.

El gremio buscará otro local para reunirse.

Una carta del señor Maura á los diputados catalanes.—Comentarios

Madrid 4 á las 22.—El periódico La Correspondencia de España, ocupándose de los trabajos de confección del censo electoral, dice que el señor Maura ha escrito una carta á los diputados catalanes, quejándose de la lenidad con que se procede en la confección del censo, tachándole de poco activos y recomendándole al propio tiempo que tomen mayor interés en un asunto de capital interés político.

Esta carta ha sido comentadísima, incluso entre los conservadores.

Contra unos marinos de guerra.—Escándalo.—Patrón y marineros multados.—Comentarios

Madrid 4 á las 22'45.—Dicen de la Coruña que unos marinos de guerra obligaron á volver al puerto una lancha que conducía á treinta supuestos emigrantes á un trasatlántico que se dirigía á Cuba, siendo detenidos.

Un inmenso gentío que presenció el hecho, indignado por la actitud y modo de proceder de dichos marinos, intentó libertar á los detenidos, apostrofando á los marinos.

Un conocido y significado vecino abofeteó á un marino, promoviéndose un gran escándalo y en medio de indescriptible confusión, un cabo de mar desvainó el machete, secundándole la policía.

Los emigrantes, excepto siete, lograron escapar aprovechándose del tumulto promovido.

El patrón y marineros de la lancha que conducía á dichos emigrantes y los guardias, han sido multados.

Se comenta vivamente lo ocurrido.

Huelga de obreros birreteros

Madrid 4 á las 22'45.—Comunican de París que se ha agravado el

conflicto entre los patronos y los obreros birreteros.

Estos piden que el trabajo diario sea de nueve horas, y el pago de 20 por 100 de exceso de las horas que pasen de nueve.

Los patronos se han vengado de los obreros que declararon la huelga, cerrando indefinidamente.

Fuerte temporal.—Gran oleaje

Madrid 5 á las 0'30.—Dicen de Bilbao que se ha desencadenado un furioso temporal en el mar.

Immensas olas barren continuamente el muelle de las Arenas.

Témense ocurran destrozos materiales de consideración, no habiéndose registrado afortunadamente desgracias personales.

Esperan el martes próximo en esta corte al señor Montero Rios.

El cierre en Madrid.—El coqueo prohibido

Madrid 5 á las 2'20.—Con motivo del cierre de las tabernas en la corte, ha continuado la animación en Puerta del sol y la fcaje de Alcalá pero sin ocurrir incidente alguno.

Un individuo que llevaba por la calle un barril de vino para venderlo al coqueo, fue detenido.

La salida de los cafés, se ha efectuado á la una y media, sin incidentes.

Concurso para una plaza de maestro de obras militares.

Madrid 5 á las 10'44.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo se celebre un concurso en Valladolid para cubrir una plaza vacante de maestro de obras militares.

En dicha disposición se consignan las condiciones que han de reunir los aspir